



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 9 de abril de 2024

Sucesión

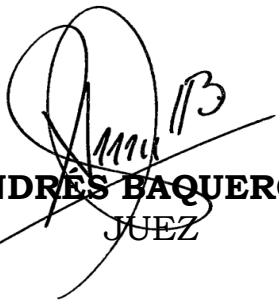
Radicación N° 11001400300219780000000

Estando al despacho el proceso de la referencia, encuentra esta judicatura que no se ha asignado número de radicación para el presente proceso, el cual data del año 1978.

Por lo tanto, previo a continuar con el trámite que en derecho corresponda, secretaria proceda a asignar el respectivo consecutivo, y a realizar el registro en el aplicativo SIGLO XXI.

Cumplido lo anterior, vuelvan las diligencias al despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE.


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. La presente providencia se notifica por anotación en estado No. 018 hoy 10 de abril de 2024, a las 8:00 A.M.  CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA Secretario
--